



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



## DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de  
Dos mundos en Tabasco".

Villahermosa, Tab., a 17 de diciembre de 2018

Oficio: No. DOOTSM/SRYGU/1353/2018

Los espacios que se encuentran cubiertos con negro contienen información clasificada como confidencial con fundamento en el artículo 3 fracción XIII Y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, mediante Acta de Comité de Transparencia No. CT/022/2019 de fecha 23 de enero de 2019. FORMATO: número de recibo de oficio.

**C. Cesar Augurio Rodríguez Ruiz**  
Representante legal de  
BBVA Bancomer S.A. Institución de Banca  
Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer.  
Presente.

La Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, en ejercicios de las facultades previstas en los artículos 1, 2, 5, 47, 59, 60, 63, 64, 66 y 67 del Reglamento de Anuncios y Publicidad del Municipio de Centro, Tabasco, Art. 146-BIS de la Ley de Hacienda Municipal y previo al pago de sus derechos correspondientes de acuerdo al recibo **06-████████** expedido por la Dirección de Finanzas, autoriza a "BBVA Bancomer S.A. Institución de Banca Múltiple, BBVA Bancomer." **licencia de 3 anuncios luminosos adosados a fachada con medidas de 8.00 mts. de largo x 0.90 mts. de ancho c/u**, ubicados en el predio del Circuito Interior Carlos Pellicer Cámara s/n, Colonia Carrizal de esta ciudad, debiendo cumplir con las siguientes:

### OBLIGACIONES

1. Deberá dar el mantenimiento preventivo correspondiente a los anuncios autorizados.
2. Los daños que se ocasionen a la vía pública o a intereses de terceros será responsabilidad de Usted y/o de su representada, debiendo ser reparado de inmediato con cargo a la misma.
3. El incumplimiento de estas recomendaciones y con las demás establecidas en el Reglamento de Anuncios y Publicidad del Municipio de Centro, será motivo de revocación de la presente, estando el H. Ayuntamiento facultado para el retiro de los anuncios con cargo a Usted, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
4. **Esta autorización incluye UNICAMENTE el derecho de publicidad, al período del mes de Diciembre de 2018, debiendo revalidar al término de su vencimiento.**

Atentamente

Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilar  
Director



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2018 - 2021  
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES

C.c.p. Arq. Oscar de Jesús Vázquez Mosqueda.-Subdirector de Regulación y Gestión Urbana de la DOOTSM.- presente.  
C.c.p.- Lic. Julissa Morales Ruiz.- Jefe del Depto. de Inspección Urbana de la DOOTSM.- presente.  
C.c.p.- Archivo/Minutario  
ING/AAFA/ARQ/OJV/ML/JMR/CJM

Prolongación Paseo Tabasco No. 1401, colonia Tabasco 2000 C.P. 86035.  
Villahermosa, Tabasco, México. Tel. (993) 310 32 32 Ext. 1097 [www.villahermosa.gob.mx](http://www.villahermosa.gob.mx)



## H. Ayuntamiento Constitucional de Centro

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial  
y Servicios Municipales

Subdirección de Regulación y Gestión Urbana

### SOLICITUD DE ANUNCIOS

Villahermosa, Tabasco a 3 de DICIEMBRE del 20 18. Folio: 16317

**SOLICITUD**  Nuevo Ingreso  Regularización  Revalidación

**SOLICITANTE**  Persona Física  Jurídico-Colectivas  Otros

Nombre o Razón Social: BBVA BANCOMER S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER

Domicilio: PASEO DE LA REFORMA N° 510 R.F.C.: BBA830831LJ2

Municipio: CUAUHTÉNOC CIUDAD DE MÉXICO Col. o Fracc.: JUÁREZ

Contacto: \_\_\_\_\_ Cel.: \_\_\_\_\_ Tel. Oficina: \_\_\_\_\_

### DATOS DEL PREDIO

Propietario: INMOBILIARIA DON GREGORIO S.A. DE C.V. Firma: Juanito S.

Calle: PER. CARLOS PELLICER CAMARA No. Oficial: S/N

Colonia o Fracc.: CARDENAL, VILLAHERRMOSA, TAB. C.P.: 86108

No. de Cuenta Predial: ██████████  Rustico  Urbano

### DATOS DE LA ESCRITURA DEL PREDIO

No. de Inscripción: CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

Número de Anuncios: 3

No. de Predio o Partida:

No. de Folio o Folio Re:

No. de Volumen:

Fecha de Inscripción:

### PROYECCIÓN ÓPTICA

Eléctrico  
 Electrónico

### CONTENIDO

Denominativos  
 Publicidad Exterior  
 Mixtos

Electoral o Políticos  
 Institucionales  
 Cívicos, Culturales, Sociales

Adosado  
 Colgante, Volados, Salientes  
 Autosoportante

Azotea  
 Pintado  
 Integrado

### PERMANENTES MAS DE 90 (NOVENTA) DÍAS.

En predio no edificados

En Vehículos

Panorámicos o Espectaculares

En Avenidas, calles y caminos

Paleta  Tubulares  
 Bandera  Múltiples

En Postes o Arbotantes

Azoteas

Pintados en módulos o cuadros

Cercas, Tapias, Andamios

Tableros, bastidores, carteleras

Pintados en muros ext.

DIRECCIÓN DE OBRAS,  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES

### REQUISITOS:

1. COPIA DE LA ESCRITURA O CONTRATO DE ARRENDAMIENTO EN SU CASO
2. COPIA DEL PLANO DEL PREDIO Y SU LOCALIZACIÓN
3. COPIA DE LA BOLETA PREDIAL AL CORRIENTE DE PAGO
4. PLANO TAMAÑO CARTA INDICANDO: DIMENSIONES, MATERIALES DEL ANUNCIO, TEXTO, COLORES Y UBICACIONES DEL ANUNCIO
5. V.O. Bo. DEL INAH (EN CASO NECESARIO)
6. COPIA DEL R.F.C.
7. ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA
8. COPIA DEL PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL E IDENTIFICACIÓN
9. FOTOGRAFÍAS DE LA ZONA DONDE SE PRETENDA COLOCAR O FOTOMONTAJE

### PARA ANUNCIOS ESPECTACULARES:

ADEMÁS DE LOS REQUISITOS ANTERIORES DE LA DIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y GESTIÓN URBANA ANEXAR:

1. SEGURO CONTRA DAÑOS AL TÉRMINO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL
2. MEMORIA DE CÁLCULO ESTRUCTURAL
3. PROYECTO EJECUTIVO
4. FIRMA DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA Y CORRESPONSABLE EN SEGURIDAD ESTRUCTURAL

03 DIC 2018  
PL/REV.



DIRECCIÓN DE OBRAS,  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES  
VENTANILLA ÚNICA



DIRECCIÓN DE OBRAS,  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES

«2020, Año de Leona Vicario,  
Benemérita Madre de la Patria».

Villahermosa, Tabasco, a 11 de Marzo de 2020

Oficio Número: DOOTSM/UACyT/1888/2020

ASUNTO: **Enviando versión publica y  
carátula o colofón**

**LIC. HOMERO APARICIO BROWN.**  
COORDINADOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO  
A LA INFORMACION PÚBLICA  
PRESENTE.

En atención al oficio No. COTAIP/0423/2020 de fecha 28 de enero del año en curso, me permito enviarle versión pública y carátula o colofón de **“28 Autorizaciones de Licencias de Construcción”, “13 Permisos de Construcción”, “3 Autorización de Anuncios”, “16 Autorización de Terminación de Obra”, “5 Autorización (Varios) Ruptura de Pavimento, Rampa” y “37 Contratos de Obra Pública” e “Invitaciones (30 invitaciones de 10 proyectos de obras) correspondiente al cuarto trimestre 2018”**, la cual fue aprobada por el Comité de Transparencia en el Acta de Sesión Extraordinaria Número **CT/022/2019** de fecha 23 de Enero de 2019.

Sin otro particular, hago propicia para enviarle un cordial saludo.

**A t e n t a m e n t e**

**Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilar**  
**Director**

Zoila de Dios Segura  
Elaboro



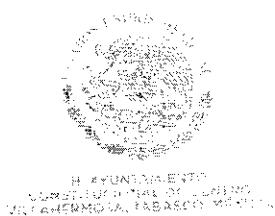
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2018 - 2021

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES

Ing. Jonathan de la Rosa May  
Revisor

C.c.p.- Lic. Martha Elena Ceferino Izquierdo, Presidenta del Comité de Transparencia y Director de Asuntos Jurídicos del este Ayuntamiento de Centro, Tabasco.- Para conocimiento.  
c.c.p.- Archivo/Expediente.

Prolongación Paseo Tabasco No. 1401, colonia Tabasco 2000 C.P. 86035  
Villahermosa, Tabasco, México. Tel. (993) 310 32 32 Ext. 1097 [www.villahermosa.gob.mx](http://www.villahermosa.gob.mx)



**DIRECCIÓN DE OBRAS,  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2020. Año de Leona Vicario,  
Benemérita Madre de la Patria».

**Fecha: 11 de Marzo de 2020**

**Acta de Sesión Extraordinaria: CT/022/2019**

Respecto a la versión pública de “28 Autorizaciones de Licencias de Construcción”, “13 Permisos de Construcción”, “3 Autorización de Anuncios”, “16 Autorización de Terminación de Obra”, “5 Autorización (Varios) Ruptura de Pavimento, Rampas” correspondiente al cuarto trimestre 2018, y tomando en cuenta los artículos sexagésimo segundo, Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los lineamientos generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, emitidos por el Consejo nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y del acuerdo por el que se modifica los artículos Sexagésimo segundo y sexagésimo tercero y quinto transitorio de los lineamientos citados, en los que señala que la elaboración y clasificación en versión pública se hace precisa lo siguiente:

- I. **Nombre del área del cual es titular quien clasifica:**  
Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
- II. **La identificación del documento del que se elabora la versión pública.**  
“Autorizaciones de Licencias de Construcción”
- III. **Las partes o sesiones clasificadas, así como las páginas que las conforman:**  
**AUTORIZACIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN**  
**Documento al cual se le deberá testar los siguientes datos personales:**
  - Nombre y apellidos siempre que sea persona física de la persona a la que se le otorgó el permiso y/o licencia.
  - Número de inscripción
  - Número de predio
  - Número de folio
  - Número de volumen
  - Número de cuenta predial
  - Dirección siempre que sea persona física
  - Descripción de la autorización
  - Número de recibo

**SOLICITUD**

- Nombre y apellido del solicitante, siempre y cuando sea persona física
- Domicilio siempre que sea persona física
- Colonia o fraccionamiento siempre que sea persona física



## DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

«2020, Año de Leona Vicario,  
Benemérita Madre de la Patria».

- Municipio siempre que sea persona física
- R.F.C. siempre que sea persona física
- Número de teléfono celular
- Firma

### DATOS DEL PREDIO

- Firma (en su caso)
- Nombre y apellido, no así en caso de persona moral
- Domicilio siempre que sea persona física
- Número de cuenta predial.
- Número oficial
- Código postal
- Firma

### DATOS DE ESCRITURA

- Número de inscripción
- Número de folio o folio real,
- Número de partida
- Número de volumen
- Fecha de inscripción

### APARTADOS DE APLICACIÓN PARA PERMISOS O LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN.

- Giro de la licencia (personas físicas)
- Número de viviendas (personas físicas)
- Superficie en general en metro cuadrado
- Número de celular del D.R.O.
- Datos anteriores descritos y que se encuentren escritos a mano o fuera de los campos para llenar en la correspondiente solicitud.

Páginas que la conforman:  
84 (anverso)

### AUTORIZACIÓN DE ANUNCIOS

**Documento al cual se le deberá testar los siguientes datos personales:**  
**LICENCIA Y/O PERMISO**



**DIRECCIÓN DE OBRAS,  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2020, Año de Leona Vicario,  
Benemérita Madre de la Patria».

- Descripción de la autorización incluyendo el número de recibo.
- M2 de las superficies del predio
- Ubicación del predio en su caso

**SOLICITUD**

- Nombre del contacto solicitante
- Nombre del solicitante, siempre que sea persona física
- Domicilio completo, siempre que no sea domicilio fiscal
- Cuenta predial
- Firma del particular
- Número oficial

**DATOS DEL PREDIO**

- Propietario, siempre y cuando sea persona física
- Domicilio completo, siempre que no sea domicilio fiscal
- Cuenta predial.
- Firma del particular
- Número oficial

**DATOS DE ESCRITURA**

- Número de inscripción
- Número de folio o folio real,
- Número de partida
- Número de volumen
- Fecha de inscripción

Páginas que la conforman:  
6 (anverso)

**AUTORIZACIÓN DE TERMINACION DE OBRA**

**Documento al cual se le deberá testar los siguientes datos personales:**

- Nombre y apellidos siempre que se trate de persona física
- Ubicación del predio siempre que no sea domicilio fiscal y/o de persona moral
- Superficie en metros cuadrados



**DIRECCIÓN DE OBRAS,  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2020, Año de Leona Vicario,  
Benemérita Madre de la Patria».

- Cuenta predial
- Número de D.R.O.

**SOLICITUD**

- Nombre y apellidos siempre que sea persona moral
- Domicilio completo siempre que sea persona física o no sea domicilio fiscal
- Firma
- Número telefónico

**DATOS DEL PREDIO**

- Nombre y apellidos del propietario siempre que sea persona moral
- Ubicación del predio
- Cuenta predial.
- Número oficial
- Firma (en su caso)
- Número oficial

**RESPONSABLE DE OBRA**

- Número de D.R.O.
- Número telefónico
- Número en seguridad estructural (corresponsables)
- Número telefónico (corresponsables)
- Número en diseño (corresponsables)

Páginas que la conforman:  
32 (anverso)

**AUTORIZACIÓN (VARIOS) DE RUPTURA DE PAVIMENTO, RAMPAS.**

**Documento al cual se le deberá testar los siguientes datos personales:**

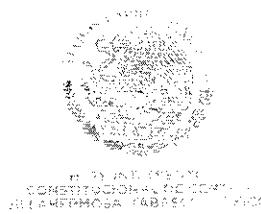
**LICENCIA Y/O PERMISO**

- Nombre y apellidos siempre que se trate de persona física
- Ubicación del predio, siempre que se trate de persona física
- Superficie en metros cuadrados
- Cuenta predial (en su caso)

**SOLICITUD**

- Nombre del solicitante siempre que sea trate persona física

Prolongación Paseo Tabasco No. 1401, colonia Tabasco 2000 C.P. 86035.  
Villahermosa, Tabasco, México. Tel. (996) 310 32 32 Ext. 1007 [www.villahermosa.gob.mx](http://www.villahermosa.gob.mx)



**DIRECCIÓN DE OBRAS,  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2020. Año de Leona Vicario,  
Benemérita Madre de la Patria».

- Domicilio del solicitante siempre que se trate de persona física
- Firma
- Número telefónico

**DATOS DEL PREDIO**

- Propietario siempre que sea persona física
- Domicilio exacto siempre que no sea domicilio fiscal
- Cuenta predial.
- Firma
- Número oficial

**RESPONSABLE DE OBRA**

- Número de D.R.O.
- Número de celular

**CORRESPONSABLES**

- Número en seguridad estructural
- Número en diseño arquitectónico
- Número en instalaciones
- Número de celular (en su caso)

Páginas que la conforman:  
20 (anverso)

- IV. Fundamento Legal, indicando el nombre del ordenamiento, o los artículos, fracción (es), párrafo (s) con base en los cuales se sustente la clasificación, así como las razones o circunstancias que motivaron a la misma:**

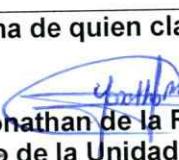
Tomando en cuenta los artículos Sexagésimo Segundo, Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la elaboración de Versiones Públicas. Cuadragésimo octavo, Quincuagésimo sexto, quincuagésimo séptimo, fracción I y II, Quincuagésimo octavo, de los lineamientos generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, emitidos por el Consejo nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y del acuerdo por el que se modifica los artículos Sexagésimo segundo y sexagésimo tercero y quinto transitorio de los lineamientos citados.



DIRECCIÓN DE OBRAS,  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES

«2020, Año de Leona Vicario,  
Benemérita Madre de la Patria».

V. Firma del Titular del Área, firma autografiada de quien clasifica:

Firma del Titular del Área	Firma de quien clasifica
 Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilan Director de Obras, ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	 Ing. Yonathan de la Rosa May Encargado de la Unidad de Atención Cívica y Enlace de Transparencia.

VI. Fecha y número del acta de la sesión del comité donde se aprobó la versión pública:

Acta de Sesión Extraordinaria número **CT/022/2019** de fecha 23 de enero de 2019.